



18 y 19 de Junio de 2022



REGLAMENTO PARTICULAR



1.- PROGRAMA-HORARIO

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Horario	Acto	Lugar
18/5/2022	09:00	Apertura de inscripciones	www.fapaonline.es
08/6/2022	20:00	Cierre de inscripciones	www.fapaonline.es
09/6/2022	12:30	Presentación oficial de la Prueba	Ayuntamiento de Langreo
16/6/2022	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos y hora de verificación de cada concursante	Tablón Oficial de Avisos
18/6/2022	09:00	Apertura Parques de Trabajo	Zona Salida de Prueba
Sábado 18/6/2022	08:30	Constitución del Colegio de CC.DD	C.D. Juan Carlos Beiro
	8:30 a 11:00	Verif. Administrativas y Entrega Documentación	C.D. Juan Carlos Beiro
	8:45 a 11:30	Verificaciones técnicas	Aparc. Centro Deportivo
	12:00	1ª Reunión del Colegio de CC.DD	C.D. Juan Carlos Beiro
	Hasta las 12:30	Parque Cerrado de exhibición obligatorio para todos los vehículos participantes	Aparc. Centro Deportivo
	12:30	Salida de vehículos hacia Parques de Trabajo	Aparc. Centro Deportivo
	13:30	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Avisos
	14:00	Cierre de Carretera y Accesos al tráfico	AS 269
	15:00	Inspección de Seguridad	AS 269
	15:30	Entrenamientos Libres 1 (<i>No obligatorios</i>)	AS 269
	17:00	Entrenamientos Oficiales	AS 269
	18:30	Carrera Oficial "1"	AS 269
	A contin.	Parque Cerrado	Aparc. Centro Deportivo
20:30	Publicación Clasif. Provisional Carrera Oficial "1"	Tablón Oficial de Avisos	
Domingo 19/6/2022	08:00	Salida Vehículos hacia Parques de Trabajo	Aparc. Centro Deportivo
	08:30	Cierre de carretera y accesos al tráfico	AS 269
	09:00	Inspección definitiva de Seguridad	AS 269
	09:30	Entrenamientos Libres 2 (<i>No obligatorios</i>)	AS 269
	11:00	Carrera Oficial "2"	AS 269
	13:00	Carrera Oficial "3"	AS 269
	A contin.	Parque Cerrado y Verificaciones Técnicas Finales	Aparc. Centro Deportivo
	14:30	Publicación Clasif. Provisionales Carreras "2" y "3"	Tablón Oficial de Avisos
	14:30	2ª Reunión del Colegio de CC.DD.	C.D. Juan Carlos Beiro
		Entrega de Trofeos *1 hora después de finalizada la Carrera "3"	C.D. Juan Carlos Beiro
	15:00	Publicación de las Clasificaciones Finales Oficiales	Tablón Oficial de Avisos

2.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 18/05 hasta el 17/06, en la Secretaría Permanente y Web del Club
- Desde el día 18/06 hasta la finalización de la prueba en la Oficina Permanente C.D. Juan Carlos Beiro y Web del Club.
- Todos los documentos oficiales de la prueba se publicarán en el Tablón de Anuncios on-line de la FAPA estando disponibles para todos los usuarios.

2.1.- SECRETARÍA PERMANENTE

- Desde el día 18 de mayo hasta el 17 de junio, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en

Organizador: Langreo Motor Club
Dirección: Adolfo García Arbesú 9
Localidad: Langreo
Teléfono: 985698356
E-mail: info@langreomotorclub.com
Web: www.langreomotorclub.com

2.2.- OFICINA PERMANENTE

- La Oficina Permanente de la Prueba, a partir del día 18 de junio, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: Centro Deportivo Juan Carlos Beiro
Dirección: Langreo Centro
Localidad: Langreo
Teléfono: 646705452
E-mail: info@langreomotorclub.com
Web: www.langreomotorclub.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:
de 9:00 a 20 horas
- Las horas en las que las actividades se estén realizando en el recorrido de la prueba (fase competitiva) la Oficina Permanente se traslada al Mobil Home "Santo Emiliano" en la línea de salida.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| - Constitución del Colegio CC.DD. | Sábado 18, a las 08:30 h. | C. Deportivo Juan Carlos Beiro |
| - 1ª Reunión | Sábado 18, a las 12:00 h. | C. Deportivo Juan Carlos Beiro |
| - 2ª reunión | Domingo 19, a las 14:30 h. | C. Deportivo Juan Carlos Beiro |

La Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias de 2022, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2022 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art . 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

Langreo Motor Club, organiza la 37 Subida a Santo Emiliano, que se celebrará los días 18 y 19 de Junio de 2022.

Nº de Visado FAPA
Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
Vocales:	D ^a Adela Maria Giganto Lopez
	D. Juan Amador Pérez García
	D. Manuel Antonio García Antón
	D. José Ramón Pardeiro Fernández
	D. José Ignacio Martín Cordera
	D. Eloy Campo Antuña
	D. Aitor Martin Da-Costa

1.3 CUADRO DE OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Jose Ignacio Martin Cordera	Lic. CD-0202-AS
	D. José Fernando Fernández Fernández	Lic. CD-10-EUS
	D. Julio Gómez Sainz	Lic. CD-18-CT

SECRETARIA DEL COLEGIO:

D^a Verónica Valle Mirantes Lic. JDA-0495-AS

DIRECTORA DE CARRERA:

D^a. Yolanda Montes Orviz Lic. DC-0139-AS

DIRECTORA ADJUNTA:

D^a Adela María Giganto López Lic. DC-0133-AS

SECRETARIA DE CARRERA:

D^a Adela María Giganto López Lic. SC-0133-AS

OBSERVADOR FAPA

A designar por la FAPA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Miguel Torres Campa-Santamarina Lic. JOM-0188-AS

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. Adrian Jose Muñiz Fernandez	Lic. DC-0285-AS
Adjunto :	D. Pablo García Granados	Lic. OD-0313-AS

DELEGADO TÉCNICO FAPA:

A designar por la FAPA

ADJUNTOS: A designar por la FAPA

COMISARIOS TÉCNICOS:

Coordinador:	D. Héctor García González	Lic. JOC-0058-AS
	D. Santos Hidalgo Arbesú	Lic. OC-0088-AS
	D. Eva Beteta Sendin	Lic. OC-0235-AS
	D. Antonio Bravo Fernández	Lic. OC-0574-AS
	D. German Velasco López	Lic. OC-0130-AS
	D. Mario Moyano Fernández	Lic. OC-0616-AS
	D. Olay Álvarez Fuentes	Lic. OC-0621-AS
	D. Alejandro Díaz Piñera	Lic. OC-0624-AS

JEFE de CRONOMETRAJE:

A designar por la FAPA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Manuel José Menéndez Álvarez	Lic. CD-0216-AS
D. Juan Jose Iglesias Castrillo	Lic. OD-0312-AS

RESPONSABLE ZONA SALIDA

D. Manuel Barbas Pérez	Lic. DC-0671-GA
------------------------	-----------------

RESPONSABLE ZONA PRESALIDA

D. José Luís Calleja Echániz	Lic. JDA-0613-AS
------------------------------	------------------

RESPONSABLE DE PARQUES

D. Juan Amador Pérez García	Lic. DC-0135-AS
-----------------------------	-----------------

COORDINADOR GENERAL:

D. Gervasio Pablo Pardediro Cantil	Lic. DC-0278-AS
------------------------------------	-----------------

El Cuadro de Oficiales completo y los componentes de la Caravana de Seguridad serán comunicados mediante Complemento con sus cargos y números de licencia.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría 1
- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría 2
- Trofeo de Montaña por Clases

Art.3 DESCRIPCIÓN

La Subida se celebra en la carretera AS 269 que une los concejos de Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano

3.1	Distancia total del recorrido:		5.200m
3.2	Salida:	Km: 0.200	Altitud 242m
3.3	Llegada:	Km: 5.400	Altitud 540m
3.4	Desnivel:		298m
3.5	Pendiente media %:		5.34
3.6	Pendiente Máxima %:		8.50

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los vehículos que se especifican en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2022

- **Categoría -1-** : GTs de cualquier procedencia - Turismos de cualquier procedencia
- **Categoría -2-** : Fórmulas, CN/E2-SC, Barqueta Nacional, CM, E2/SH, Silueta Nacional, Prototipo E1 Nacional, Prototipo E2 Nacional.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20.00 horas del miércoles 8 de junio de 2022**. El único boletín válido es el existente en la página Web del Organizador a través de la plataforma de inscripciones FAPA y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art 10.4.4 de las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias de Montaña 2022.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.2 de las Prescripciones Comunes del Campeonatos de Asturias de 2022. (Art. 3.14 del CDI)

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Vehículos Categoría 1 **150,00 € iva incluido**

Vehículos Categoría 2 **200,00 € iva incluido**

6.1.2 Los derechos doblarán su cuantía de no aceptar la publicidad propuesta por el Organizador

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción se realizará en la plataforma FAPA.

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Prueba.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- **Paneles de las puertas:** Dos paneles para las puertas delanteras de 67 cm de largo y 17 cm de alto.
- **Cristal delantero:** se colocará un número de 10 cm. de alto y 1 cm. de trazo en la parte superior derecha del cristal delantero.
- **Cristal trasero:** se colocará un número en color naranja de 15 cm de alto y 1 cm de trazo en la parte superior derecha.
- **Publicidad obligatoria:** irá colocada en los paneles de las puertas (**PREMIERAUTO**)
- **Publicidad facultativa:** irá colocada debajo de los paneles de las puertas delanteras en un espacio de 40 cm de largo x 20 cm de alto (**EQUIPO DE COMPETICIÓN JONI SPORT**) y en un espacio de 30 x 8 cm en la parte central-superior del cristal trasero (**EME RENT**)

Los concursantes que deseen renunciar a esta publicidad lo harán conforme a lo establecido en el Art. 7 de las PCCCTCA.

Art.8 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 al Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2022.

Art.9. CLASIFICACIONES

En el transcurso de cada manga se publicarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación provisional Manga de Entrenamientos Libres
- Clasificación provisional Manga de Entrenamientos Oficiales
- Clasificación Provisional Manga de Carrera 1
- Clasificación Provisional Manga de Carrera 2
- Clasificación Provisional Manga de Carrera 3

Finalizadas todas las mangas se publicará la Clasificación Provisional Scratch.

Transcurrido el plazo de reclamación se publicarán las clasificaciones finales Scratch, Categoría 1, Categoría 2 y por Clases.

Las clasificaciones Provisional y Final se establecerán con la suma de los dos mejores tiempos invertidos en las mangas de carrera oficiales disputadas.

Para optar a la clasificación final será necesario contar, con al menos dos tiempos en las mangas de carrera oficiales y haber llevado el vehículo al Parque Cerrado final. En caso contrario, el participante figurará como NO CLASIFICADO.

Art.10. PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- A los tres primeros clasificados General Scratch
- A los tres primeros clasificados Categoría 1
- A los tres primeros clasificados Categoría 2

Se entregarán los siguientes Premios:

- Categoría 1

- 1º 250€
- 2º 200€
- 3º 150€
- 4º 100€
- 5º 50€

- Categoría 2

- 1º 250€
- 2º 200€
- 3º 150€
- 4º 100€
- 5º 50€

- Al primero de cada una de las clases constituidas 50€ .

Se considerará constituida una clase si hay al menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

La ceremonia de entrega de trofeos se celebrará en el exterior del Centro Deportivo Juan Carlos Beiro. Una vez terminada la misma tendrá lugar la entrega de los premios en metálico.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo o premio en metálico. La no asistencia sin causa justificada puede derivar en la apertura de expediente y posteriores sanciones.

En el pódium solo se entregará el trofeo a los deportistas receptores del mismo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

1. Bandera Roja:

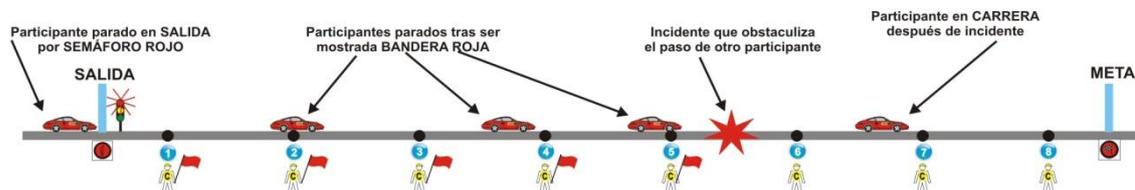
El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

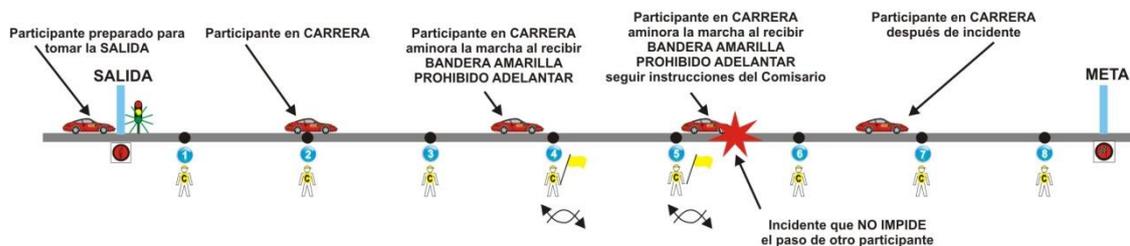
BANDERA ROJA



2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

BANDERA AMARILLA AGITADA



3. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

4. Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

5. Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción que podrá llegar a la descalificación, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

6. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES - PLAN TRABAJO

Irán identificados con chalecos de color VERDE



Juan Jose Iglesias
Telf. 640 664 378



Manuel Jose Menendez
Telf. 695 704 473



Plan de Trabajo de los Responsables de las relaciones con los participantes:

Estarán presentes en todos los eventos de la prueba, a disposición y con el ánimo de facilitar o informar a los participantes de las distintas situaciones que puedan plantearse en el desarrollo de la prueba. Será el único elemento de comunicación entre los participantes y Dirección de Carrera o el Colegio de Comisarios Deportivos.

7. SEGUROS.

Según la ley vigente 21/2007 la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias tiene establecido acuerdo con la Compañía ALLIANZ para la contratación del seguro de las pruebas con carácter autonómico celebradas en Asturias.

Las coberturas contratadas son las siguientes:

- a) daños personales.....70.000.000 € por siniestro
- b) daños materiales..... 15.000.000 € por siniestro.

En caso de accidente el participante o su representante legal, debe de notificarlo por escrito a un Comisario Deportivo o –en su defecto– al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe de explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Solo los daños causados por los organizadores y por los pilotos participantes están cubiertos por la Organización. Daños producidos a los pilotos o a los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

En caso de accidente o incendio, los concursantes y los pilotos participantes, acuerdan declarar al Organizador, a cualquier miembro de la organización, o componente del cuadro de Oficiales de la Prueba inocente, y no pedirá indemnización alguna, por medio de demanda, a ninguno de los anteriormente nombrados.

Los vehículos de asistencia, incluso los que lleven placa especial de acceso o asistencia expedida por el Organizador, nunca se consideran participantes oficiales de la prueba. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguros de la Prueba y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario.